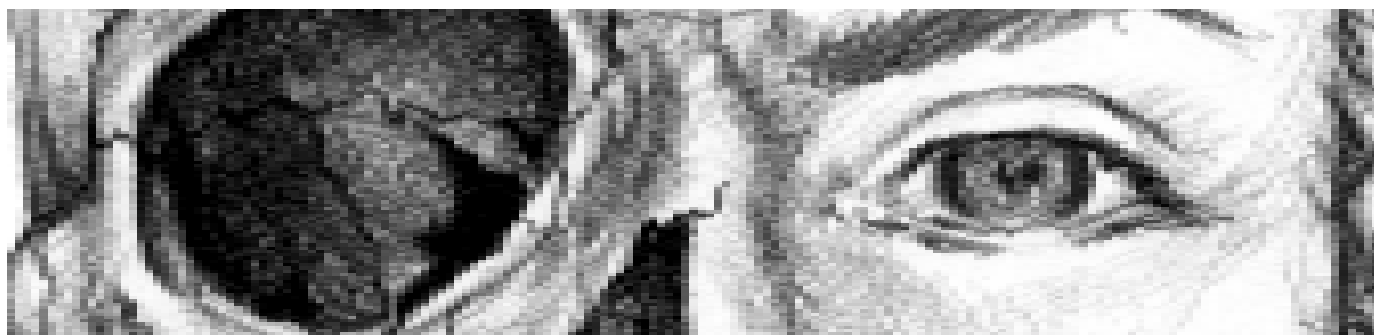


¿Vida o muerte? dilema actual



La vida es la posibilidad de ser, y al ser formo parte del universo. Esto es, existo.

MAESTRA MA. ELODIA ROBLES SOTOMAYOR
DIRECTORA DEL SEMINARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO, UNAM.

Resumen

La vida y la muerte deben elevarse a un mismo rango de derecho fundamental, es una falacia la predicación para afirmar a la muerte como un valor. La muerte no es un derecho fundamental, ya que ello es el resultado de la existencia de la vida, sin vida no puede producirse la muerte. De ahí que el tema de la eutanasia requiera de una reflexión seria, ya que el medio determina en ocasiones con mayor fuerza nuestras preferencias, observándose en el mundo biológico mayor flexibilidad de adaptación que en los estímulos sociales, hábitos y costumbres adoptados por el ser humano y, que en ocasiones estos factores determinan más el comportamiento humano que el comportamiento de las células orgánicas. El dilema actual es hasta qué punto la vida y la muerte pueden aplicarse conforme a mis intereses y convertir la vida humana en una cosa, y la muerte en el camino de la selectividad de los hombres y en la discriminación de la posibilidad de la vida

Summary

Some authors think that the life and the death should rise to same of fundamental right. This opinion that I consider like a fallacy in the affirmation to the death as a value, it has been based in ideologies that elevate the freedom and then will autonomy as referents of more life hierarchy. The death is not a fundamental right, since it is the result of the existence of the life. Thus the topic of euthanasia requires of a serious reflection. It is a topic which has influence for the environmental that we live. The current dilemma is until point the life and the death can be applied according to the personal interests.



La existencia se traduce en la posibilidad de manifestarse conforme a los elementos estructurales que en su conjunto afirman a un ente y, el ente, al ser, cuya diversidad aparente en su proyección representa en su conjunto parte del código gramma de la vida general, que aún en la diversidad de sus expresiones se afirma el principio ordenador de la unidad.

La vida humana por una parte es un conjunto celular cuyo origen es la organización de sus genes y la potencialidad que encierran para ir estructurando en diversas fases de la evolución, áreas más complejas, mientras otras se simplifican y decrecen, al grado de observar que existe una tendencia de recreación de sus componentes subcelulares y atómicos, lo que ha conducido a la afirmación de que la vida es un complejo organizado químico cuyas moléculas contienen átomos de carbono, los cuales constituyen la vida organizada, cuya importancia radica en la velocidad en que se metabolizan al intercambiar materiales con su medio, además de la capacidad de autoreplicarse a través de materiales no idénticos al transformarlos en elementos de su propia estructura e identidad, lo cual no se observa en otros tipos de entes cuya replicas se dan sólo por el hecho de agregar materiales idénticos para lograr su crecimiento.

De ahí que las respuestas a los mismos hechos sean diferentes en relación a los cambios ambientales y su afectación, lo que significa que el comportamiento de un organismo es diverso cuando se produce de manera activa, mientras cuando es pasivo el material no crea un cambio en su propia entidad, como en el caso de las rocas.

Esta posibilidad activa a la evolución y a la generación de nuevas especies que van modificando a la propia materia; significa que la vida es una estructura plurifacética cuya manifestación presente no es la única posibilidad, porque conserva en su ser el duplicado de su futura manifestación en la combinación al azar de sus elementos, los cuales originarán un individuo

diverso cuya virtud es conservar su unicidad.

Ante tal potenciabilidad de sus componentes y la posibilidad de la existencia, la vida se eleva a un dato no solo cuantitativo sino cualitativo, cuya proyección debe ser organizada por un sistema cultural que salvaguarde las particularidades del material con el objeto de asegurarla, y cuya implementación requiere de la obra humana, al ser dentro de la espiral de la evolución, lo humano, el diseño mejor organizado, tiene que dar cuenta del mundo y de sí mismo, a no sólo responder a estímulos de su medio, sino el poder transformar los mismos en un acto de recreación no solo biológica sino imprimirle significado y sentido.

Ante tal capacidad, la materia orgánica humana de recombinarse con los factores inmateriales de su espíritu, le permiten a través de modelos de vida afectar su propia evolución, observándose que al metabolizar el medio, esto no sólo se refiere a los datos biológicos, sino también a los datos culturales, sociales, económicos, entre otros, influyen en la organización de sus componentes futuros estructurales.

Por ello, el hecho de que hoy se equipare como argumento por Farell, de que la vida y la muerte deben elevarse a un mismo rango de derecho fundamental, nos conduce a que la vida se equipare a un valor medial y que la existencia de los materiales organizados que producen la existencia y afirman al ser dejen de ser valores supremos, destruyéndose con ello los cánones de racionalidad científica al afirmarse que el ser y el no ser son lo mismo, esto es que la vida y la muerte son un mismo objeto de conocimiento, lo que significa que las ciencias de la vida y sus teorías son a la vez conocimientos aplicables a la muerte.

Esta falacia en la predicación para afirmar a la muerte como un valor, se ha fundamentado en teorizaciones que elevan la libertad y a la autonomía de la voluntad como referentes de mayor jerarquía que la vida, lo que significa que un dato psicológico; la voluntad,

sea la que determine la dirección de los argumentos interpretativos en los que debe funcionar el derecho, la ética y la biología, restándole objetividad a estas áreas del saber, con un pretendido discurso científico.

La muerte no es un derecho fundamental ya que ella es el resultado de la existencia de la vida, sin vida no puede producirse la muerte, y si la primera en el caso del ser humano: es un conjunto organizado de factores materiales e inmateriales, su cesación aun biológica no se produce en un sólo acto, pues se sabe que aun el material orgánico deja de funcionar lentamente y que el dilema de la ciencia médica continúa girando en lo que la muerte es, ya que en ocasiones lo identifican como paro cardíaco, otros casos por falta de oxigenación cerebral, tendencia a la cual se inclina hoy la cultura occidental, mientras otra tendencia se inclina por ambos factores y, otras más, que no han sido debidamente estudiadas en nuestra cultura, sus prácticas se observan mayormente en el mundo oriental.

De ahí que el tema de la eutanasia requiere de una reflexión seria, ya que el medio determina en ocasiones con mayor fuerza nuestras preferencias observándose en el mundo biológico mayor flexibilidad de adaptación que en los estímulos sociales, hábitos, costumbres adoptados por el ser humano y que, en ocasiones, estos factores determinan más el comportamiento humano que el comportamiento de las células orgánicas.

El estrés, la dinámica de las urbes, el impacto social sobre nuestras conciencias son aspectos que requieren ser estudiados con mayor cuidado para responder al tema del libre albedrío y la libertad, cuyo ejercicio como práctica, generalmente está más determinado por estos factores que en las mal llamadas ciencias duras. Vale la pena reflexionar hasta que punto la elección de nuestra vida y la muerte realmente responde al ejercicio de la libertad, donde la depresión, la soledad y el vacío

son elementos que se observan comúnmente en el mundo actual, donde la voluntad ha sido presionada ante exigencias de competitividad, éxito, eficiencia, rapidez, aunado a conservar una apariencia siempre sana, joven y sin limitaciones, conduciendo a discriminar a un gran grupo de la humanidad; a la opción de la muerte como único camino liberador.

Si la libertad se reduce a asumir una apariencia, negando el verdadero proyecto de vida de cada quien, estamos recreando la cultura de la muerte como opción. El problema es que la voluntad y la libertad no se ejercen para la mayoría, al sustentarse en factores exógenos, condición que no se aplica como justificación, pretendiéndose negar la elección de vida en embriones además de la selección que se hacen de ellos como práctica eugenésica con el argumento de que es muerte por piedad.

La libertad es la capacidad de levantarse y rebasar las limitaciones del entorno. Esa capacidad es algo que la selección natural nos ha impuesto, porque es adaptable. Si te van a dominar las preferencias de tu entorno, no eres tú, con tus propias potencialidades orgánicas y espirituales, ¿negarías a tu ser?.

Cada quien tiene una naturaleza endógena única y diferente, lo que significa que lo hace ser único y que su afirmación está en su propio yo, sin manipulaciones exógenas que quebranten el proyecto integral de la existencia.

¿Piedad para el próximo *naciturus* quien no tuvo elección? ¿comodidad para los progenitores? ¿Evitar el dolor de la muerte o trascender? ¿Alterar la estructura de la vida para afirmar la muerte?.

El dilema actual es hasta qué punto la vida y la muerte pueden aplicarse conforme a mis intereses y convertir la vida humana en una cosa, y a la muerte en el camino de la selectividad de los hombres y en la discriminación de la posibilidad de la vida.

¿Ser o no ser?, Esa es la pregunta, en cuya respuesta oscila el futuro.

